



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

## CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

|                   |
|-------------------|
| <b>N° 216</b>     |
| FECHA             |
| <b>30.06.2014</b> |

### A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN : AVDA. REPUBLICA N° 439 - OSORNO
- ROL AVALUO : 795-2
- DE PROPIEDAD DE : FLAVIO MIRANDA BARRIA
- RUT : 5.340.254-2
- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA: LOCAL COMERCIAL

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

### B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZA EL NUEVO DESTINO DE:

**ESPARCIMIENTO (JUEGOS ELECTRONICOS) CON UNA SUPERFICIE DE 75.00 M2**

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL.

OBSERVACIONES:

DERECHOS MUNICIPALES: \$84.104.-

  
ANGELA VILLARROEL MANSILLA  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

  
AVM/ESP/ETM/etm